SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PACAYA DIAZ DALIA MELITA
Título Habilitante: 16-LOR-MAY/PER-FMP-2023-001
RUC: 00000000000
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / MAYNAS / INDIANA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 060-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 04/05/2023 - 03/05/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 103.33
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00247-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 02/08/2024, Término: 02/08/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00520-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00191-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.629U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Osteophloeum platyspermum | Cumala llorona*	PC 01	7.286	3.01	3.01
2	*Macrolobium acaciifolium | Pashaco*	PC 01	15.02	5.652	5.652
3	*Tachigali schultesiana | Tangarana*	PC 01	19.912	4.413	4.413
4	*Couepia bracteosa | Parinari*	PC 01	3.667	1.385	1.385
5	*Trichilia quadrijuga | Requia*	PC 01	8.673	3.002	3.002

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Vochysia vismiifolia | Quillosisa*	*PC 01*	6.069	3.057	3.057	100%	50,4%

Fuente: Resolución N° 00191-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 25/06/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 02:22:26

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.